

ACTA PARA EL FORO DE CONCLUSIONES DE LA CONSULTA INDÍGENA

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:27 horas del día 07 de septiembre de 2020, el Mtro. Alfonso Roiz Elizondo, Consejero Electoral, fungiendo como moderador; la Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana, en su carácter de secretaria; el Mtro. Andrés Saldívar Martínez, Técnico de Participación Ciudadana, en su carácter de relator; el Mtro. Alejandro Luis Fernández Aguilar, en su carácter de representante del Órgano Garante; el Lic. Iván Ramos Méndez y el Lic. Rubén Mendoza González, en su carácter de representantes del Órgano Técnico; el C. Tomás Almaraz Arzola; la C. Elvira Maya Cruz; la C. Columba Andres Ramírez; la C. Lourdes Baltazar Encarnación; y el C. Galileo Hernández Reyes, estos últimos como representantes de los Foros de Consulta Indígena, nos encontramos reunidos en las instalaciones de la Comisión Estatal Electoral, con la finalidad de llevar a cabo el Foro de Conclusiones de la Consulta Indígena, en el cual se leerá la Síntesis de los Foros de Consulta Indígena (véase el Anexo 1), realizada con los puntos establecidos en las actas de los Foros de Consulta Indígena de los días 25, 29 y 30 de agosto, 03 y 04 de septiembre de 2020; lo anterior con fundamento en el *“Protocolo para el Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada para la Implementación de Acciones Afirmativas en Materia de Representación Político-Electoral de las Colectividades Integradas por personas de Diferentes Pueblos Indígenas Asentadas en el estado de Nuevo León”*.

A continuación, se dio lectura a la Síntesis de los Foros de Consulta Indígena, que contiene cada uno de los ejes temáticos del documento denominado *“Principios, Derechos y Mecanismos de las Acciones Afirmativas Indígenas en Materia de Participación y Representación Político-Electoral a Implementarse en el estado de Nuevo León”*, y una vez leída la síntesis, se procedió a tomar nota de las observaciones de las y los representantes de los Foros de Consulta Indígena (véase el Anexo 2), además, manifestaron las y los representantes no tener ninguna observación respecto a los ejes temáticos: Representación político-electoral de personas indígenas en las elecciones municipales y de diputaciones locales; Candidaturas independientes indígenas a cargos de elección popular; y Principio de igualdad de género para garantizar la participación de las mujeres indígenas en Nuevo León; sin embargo, respecto al eje temático: Otras medidas y acciones que permitan la participación política de las personas indígenas residentes en Nuevo León, con relación a las autoridades públicas del Estado y de los ayuntamientos, manifestaron añadir los siguientes puntos:

1. Que se tome en cuenta la cultura, usos y costumbres de las comunidades indígenas para integrar una perspectiva de cosmovisión.
2. Que se tomen medidas para contrarrestar las actitudes machistas que persisten en las comunidades.

3. Que se incluya a los adultos mayores indígenas en la toma de decisiones del ámbito político, cultural y social.

Finalmente, siendo las 12:11 horas del día 07 de septiembre de 2020, se da por concluido el Foro de Conclusiones, levantándose para tal efecto la presente acta.

Rúbrica

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo

Moderador

Rúbrica

Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez

Secretaria

Rúbrica

Lic. Iván Ramos Méndez

Representante del Órgano Técnico

Rúbrica

Lic. Rubén Mendoza González

Representante del Órgano Técnico

Rúbrica

Mtro. Alejandro Luis Fernández Aguilar

Representante del Órgano Garante

Rúbrica

Mtro. Andrés Saldívar Martínez

Relator

Rúbrica

C. Tomás Almaraz Arzola

Representante del Foro de Consulta
Indígena

Rúbrica

C. Elvira Maya Cruz

Representante del Foro de Consulta
Indígena

Rúbrica

C. Columba Andres Ramírez

Representante del Foro de Consulta
Indígena

Rúbrica

C. Lourdes Baltazar Encarnación

Representante del Foro de Consulta
Indígena

Rúbrica

C. Galileo Hernández Reyes

Representante del Foro de Consulta
Indígena

- ÚLTIMA HOJA DEL ACTA PARA EL FORO DE CONCLUSIONES DE LA CONSULTA INDÍGENA